



JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín, abril dieciocho de dos mil veintitrés

Radicado Nro. 05001 31 10 002 **2019-00217** 00

En atención al escrito allegado al despacho por la señora **ANA MILENA HOLGUIN GALLEGOS**, el mismo se ordena agregar al expediente, poniéndose en conocimiento del mismo al Dr. ANDRUS BLADIMIR VARGAS TORRES, para lo que considere pertinente a quien, se le remitirá, igualmente, el auto del día 08 de agosto de 2022, en el que se le resolvió a éste solicitud elevada al despacho.

Remítasele el aludido escrito, al igual que los autos del día 08 de agosto de 2022 y del día de hoy, enviándose los mismos al siguiente correo electrónico:

Email: andrusvargast@hotmail.com

NOTIFIQUESE.
JESÚS TIBERIO JARAMILLO ARBELAEZ
Juez.